

Medio Ambiente y Servicios Generales: El Ayuntamiento de Móstoles informa que se superarán levemente los niveles recomendados de Ozono

Fecha de publicación: 11/07/20150:00

Descripción:



La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la zona urbana sur se supera levemente los niveles recomendados de Ozono.

La Concejalía de Medio Ambiente y Servicios Generales recuerda a los y las ciudadanas, especialmente a los grupos de riesgo, no permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol.

Se invita a todos los ciudadanos a adoptar las medidas necesarias para reducir la contaminación atmosférica y así conseguir entre todos que la calidad del aire mejore.

En la tarde de hoy la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid ha informado que en la zona urbana sur de la Comunidad se habían superado a las 16h los niveles máximos recomendados de concentración de Ozono fijados en $180\mu\text{g}/\text{m}^3$. En el caso de Móstoles la superación del índice es muy leve situándose en $185\mu\text{g}/\text{m}^3$.

El Ayuntamiento de Móstoles ha activado el Protocolo de Información para los casos de superación de los niveles de ozono, eventualidades que pueden producirse en la temporada estival. En este caso, hemos puesto en marcha el sistema de comunicación entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para que a través de los canales de comunicación municipales dicha información se ponga en conocimiento de los mostoleños.

En estos casos de superación de ozono las personas que se encuentren en los grupos de riesgo (mayores, niños y personas con problemas asmáticos) deberían cumplir los siguientes consejos:

- No efectuar esfuerzo físico alguno.
- Permanecer en el interior de recintos con ventanas cerradas.
- En caso absolutamente necesario, si tienen que desplazarse, utilizar el transporte público para no contribuir al aumento de la concentración.

El ozono es un gas inodoro e incoloro que cuando se acumula en la zona alta de la atmósfera, en la estratosfera, se denomina comúnmente "ozono bueno" ya que forma una capa que nos protege de los efectos nocivos de los rayos solares; pero cuando se acumula en las capas más bajas, a partir de ciertas concentraciones puede ser perjudicial para la salud, por lo que se debe evitar su formación, principalmente producido por la industria y el tráfico. Las medidas preventivas para reducir esta acumulación negativa, al alcance de todos, son:

<p>En sus desplazamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas. • Utilice preferentemente medios de transporte públicos. • Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible. • Planifique correctamente sus desplazamientos. • Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche. • Realice un correcto mantenimiento de su vehículo. • Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.) • Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.) <p>En su casa y lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite. • Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes. • Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.
--

Desde el Ayuntamiento de Móstoles seguiremos colaborando con la Comunidad de Madrid para controlar los niveles de ozono trabajando con nuestros vecinos en la prevención de estas situaciones típicas de épocas tan calurosas del año.